

INSTITUTO MEXIQUENSE DE CULTURA FISICA Y DEPORTE
DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES.

ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES
INVITACION A CUANDO MENOS TRES PERSONAS

No.IA-915062926-N11-2014

ADQUISICION DE IMPRESORAS, PARA EL PROGRAMA DE APOYO A LOS
CENTROS DEL DEPORTE ESCOLAR Y MUNICIPAL.

En la Ciudad de Zinacantepec, siendo las 11:00 horas, del 26 de diciembre de 2014, en la sala de juntas de la Dirección General del Instituto Mexiquense de Cultura Física y Deporte, ubicada en: la Calle Deportiva No. 100 Col. Irma Patricia Galindo de Reza, C.P. 51356 Zinacantepec, Estado de México, se reunió el Secretario Técnico/Servidor Público designado por la convocante, y licitantes cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta, Con objeto de llevar a cabo el acto de Presentación y Apertura de Proposiciones, motivo de esta adjudicación, de conformidad con los artículos 34, 35 y 43 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, artículo 47 de su Reglamento y lo previsto en el numeral 3.2. de la Convocatoria.

Los sobres de las proposiciones presentadas en forma presencial en este acto, por los siguientes licitantes, se recibieron conforme a lo establecido en la Convocatoria.

No.	LICITANTES QUE PRESENTARON EN PAPEL SUS PROPOSICIONES EN ESTE ACTO
1	TOCOFA S.A DE C.V.
2	ISO TECNOLOGIA S.A DE C.V.
3	IMPORTACIONES BAWSE S.A. DE C.V
4	SOLUCIONES DEPORTIVAS E INDUSTRIALES S.A. DE C.V.

Posteriormente se procedió a verificar el envío de proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica (CompraNet), reportando el sistema lo siguiente:

No existen proposiciones para esta Convocatoria en el servidor de CompraNet, como se muestra en la impresión de la pantalla (Monitor Progreso Licitante), anexo a la presente acta.

No.	LICITANTES QUE PRESENTARON SUS PROPOSICIONES ELECTRÓNICAMENTE (vía COMPRANET)
01	NO APLICA

Se procedió a la apertura de las proposiciones recibidas por medios remotos de comunicación, vía CompraNet, e inmediatamente después, se llevó a cabo la apertura de las que se recibieron en forma presencial en este acto, revisando la documentación presentada, sin entrar al análisis detallado de su contenido. De lo anterior se hace constar lo siguiente:

REQUISITOS LEGALES Y ADMINISTRATIVOS.	TOCOFA S.A. DE C.V		ISO TECNOLOGIA S.A. DE C.V.	
	Si Cumple	No Cumple	Si Cumple	No Cumple
La propuesta técnica, deberá presentarse de acuerdo al formato del ANEXO SEIS, que contiene lo indicado en los puntos No.2.7 y 2.8 de las bases de la invitación correspondiente.	si		si	
Escrito de acreditación de personalidad. Este escrito se deberá elaborar preferentemente en papel membretado de la empresa participante en términos del ANEXO TRES (MODELO A o MODELO B según sea aplicable) y conforme al texto establecido.	si		si	
Escrito de identificación de Capacidad. Este escrito se deberá elaborar preferentemente en papel membretado de la empresa participante en términos del ANEXO TRES y conforme al texto establecido.	si		si	

INSTITUTO MEXIQUENSE DE CULTURA FÍSICA Y DEPORTE
DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES.

ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES

INVITACION A CUANDO MENOS TRES PERSONAS

No.IA-915062926-N11-2014

ADQUISICIÓN DE IMPRESORAS, PARA EL PROGRAMA DE APOYO A LOS
CENTROS DEL DEPORTE ESCOLAR Y MUNICIPAL.

Escrito original, en el que bajo protesta de decir verdad, manifieste el licitante que es de nacionalidad mexicana y que la totalidad de los bienes que oferta y entregará, son producidos en México y tendrá un grado de contenido nacional de por lo menos el cincuenta por ciento, o el correspondiente a los casos de excepción que establezca la Secretaría de Economía, este escrito deberá elaborarse en papel membretado del licitante y suscrito por su representante legal quien deberá firmar con tal carácter de conformidad al ANEXO NUEVE	si		si	
Escrito original, elaborado en papel membretado del oferente y suscrito por su representante legal o por quien tenga facultad para ello, a nombre del Instituto Mexiquense de Cultura Física y Deporte en el que manifieste bajo protesta de decir verdad, que los bienes que oferta, cumplen con las Normas Oficiales Mexicanas (NOM), en su caso con las Normas Mexicanas (NMX) o a falta de éstas las Normas Internacionales o las de referencia aplicables. Anexando copia de los documentos mediante los cuales el licitante acreditará el cumplimiento de las normas, especificaciones o sistemas solicitados conforme a la Ley Federal sobre Metrología y Normalización, en términos del ANEXO DIEZ .	si		si	
El oferente participante deberá Proporcionar una dirección de correo electrónico, en caso de contar con él. En términos del ANEXO ONCE .	si		si	
Escrito original elaborado en hoja membretada del oferente y suscrito por su representante legal o por quien tenga facultad para ello a nombre del Instituto Mexiquense de Cultura Física y Deporte en el que manifieste bajo protesta de decir verdad, que la unidad económica que representa, no se encuentra en ninguno de los supuestos a que alude el artículo 50 y 60 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, dentro de los que destaca, el incumplimiento de las obligaciones contractuales contraídas con las dependencias, organismos auxiliares y fideicomisos de la Administración Pública Federal y Estatal. No tener pedidos en estado de mora con fechas desfasadas de suministro, de conformidad al texto del ANEXO DOCE .	si		si	
Declaración de integridad, en la que manifiesten bajo protesta de decir verdad que mediante si mismos o a través de interpósita persona, se abstendrán de adoptar conductas para que los servidores públicos de la dependencia o entidad, induzcan o alteren las evaluaciones de las propuestas, el resultado del procedimiento, u otros aspectos que otorguen condiciones más ventajosas con relación a los demás licitantes. Este escrito se elaborará en papel membretado del licitante y suscrito por su representante legal quien deberá firmar con tal carácter, en términos del ANEXO TRECE .	si		si	
Manifiestar bajo protesta de decir verdad, que en caso de que resulte adjudicada en el presente procedimiento adquisitivo, presentara ante el IMCUFIDE el "acuse de recepción" con el que compruebe que realizo la solicitud de opinión prevista en la regla I.2.1.15 y II.2.1.12 de la Resolución Miscelánea Fiscal para el 2014, o aquella que en el futuro la sustituya, ante el SAT. De acuerdo al ANEXO CATORCE . Los contribuyentes que no estén obligados a presentar total o parcialmente la declaración anual del ISR, deberán realizar su solicitud de opinión al SAT, ante la Administración Local de Servicios al Contribuyente que corresponda al domicilio de la convocante. El proveedor adjudicado deberá presentar al IMCUFIDE el "Acuse de Recepción" previo a la formalización del contrato correspondiente al presente procedimiento adquisitivo. Si el IMCUFIDE, previo a la formalización del contrato o pedido, recibe el "acuse de respuesta" del SAT referente a la solicitud en la que se emita una opinión en sentido negativo sobre las obligaciones fiscales de la persona física o moral que resultado adjudicada, deberá de abstenerse de formalizar y procederá a remitir a la Secretaría de la Función Pública la documentación de los hechos presumiblemente constitutivos de infracción por la falta de formalización del contrato o pedido, por causas imputables al adjudicado.	si		si	
Acta constitutiva de la empresa, inscrita en el registro público de comercio, y sus modificaciones (las modificaciones al acta constitutiva serán a partir del año de 2000), en el caso de personas jurídicas colectivas, o acta de nacimiento si se trata de personas físicas.	si		si	
Poder notarial suficiente del representante legal de la empresa o para persona física, acta de nacimiento.	si		si	
Solicitud de inscripción en el registro federal de contribuyentes y, en su caso, los avisos de cambio o modificación.	si		si	

INSTITUTO MEXIQUENSE DE CULTURA FISICA Y DEPORTE
DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES.

ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES

INVITACION A CUANDO MENOS TRES PERSONAS

No.IA-915062926-N11-2014

ADQUISICION DE IMPRESORAS, PARA EL PROGRAMA DE APOYO A LOS
CENTROS DEL DEPORTE ESCOLAR Y MUNICIPAL.

Cédula de Registro Federal de Contribuyentes.	si		si	
Los citados representantes deberán comparecer con identificación oficial (Cartilla S.M.N, Pasaporte, Credencial de elector, Visa Consular o Licencia de manejo) en original y copia fotostática, para identificarse en el acto de presentación y apertura de proposiciones,	si		si	
Presentar curriculum que mencione las empresas donde el oferente haya proporcionado sus servicios de un año anterior a la fecha (señalando entre otros: razón social, dirección, teléfonos, así como el tiempo en que prestaron el servicio a sus principales clientes)	si		si	
La propuesta técnica, deberá presentarse de acuerdo al formato del ANEXO QUINCE que contiene lo indicado en los puntos No. 2.9 y 2.10 de las bases de la invitación correspondiente.	si		si	

REQUISITOS LEGALES Y ADMINISTRATIVOS.	IMPORTACIONES BAWSE S.A. DE C.V		SOLUCIONES DEPORTIVAS E INDUSTRIALES S.A. DE C.V.	
	Si Cumple	No Cumple	Si Cumple	No Cumple
La propuesta técnica, deberá presentarse de acuerdo al formato del ANEXO SEIS, que contiene lo indicado en los puntos No.2.7 y 2.8 de las bases de la invitación correspondiente.	si		si	
Escrito de acreditación de personalidad. Este escrito se deberá elaborar preferentemente en papel membretado de la empresa participante en términos del ANEXO TRES (MODELO A o MODELO B según sea aplicable) y conforme al texto establecido.	si		si	
Escrito de identificación de Capacidad. Este escrito se deberá elaborar preferentemente en papel membretado de la empresa participante en términos del ANEXO TRES y conforme al texto establecido.	si		si	
Escrito original, en el que bajo protesta de decir verdad, manifieste el licitante que es de nacionalidad mexicana y que la totalidad de los bienes que oferta y entregará, son producidos en México y tendrá un grado de contenido nacional de por lo menos el cincuenta por ciento, o el correspondiente a los casos de excepción que establezca la Secretaría de Economía, este escrito deberá elaborarse en papel membretado del licitante y suscrito por su representante legal quien deberá firmar con tal carácter de conformidad al ANEXO NUEVE	si		si	
Escrito original, elaborado en papel membretado del oferente y suscrito por su representante legal o por quien tenga facultad para ello, a nombre del Instituto Mexiquense de Cultura Física y Deporte en el que manifieste bajo protesta de decir verdad, que los bienes que oferta, cumplen con las Normas Oficiales Mexicanas (NOM), en su caso con las Normas Mexicanas (NMX) o a falta de éstas las Normas Internacionales o las de referencia aplicables. Anexando copia de los documentos mediante los cuales el licitante acreditará el cumplimiento de las normas, especificaciones o sistemas solicitados conforme a la Ley Federal sobre Metrología y Normalización, en términos del ANEXO DIEZ .	si		si	
El oferente participante deberá Proporcionar una dirección de correo electrónico, en caso de contar con él. En términos del ANEXO ONCE .	si		si	
Escrito original elaborado en hoja membretada del oferente y suscrito por su representante legal o por quien tenga facultad para ello a nombre del Instituto Mexiquense de Cultura Física y Deporte en el que manifieste bajo protesta de decir verdad, que la unidad económica que representa, no se encuentra en ninguno de los supuestos a que alude el artículo 50 y 60 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, dentro de los que destaca, el incumplimiento de las obligaciones contractuales contraídas con las dependencias, organismos auxiliares y fideicomisos de la Administración Pública Federal y Estatal. No tener pedidos en estado de mora con fechas desfasadas de suministro, de conformidad al texto del ANEXO DOCE .	si		si	

INSTITUTO MEXIQUENSE DE CULTURA FISICA Y DEPORTE
DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES.

ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES

INVITACION A CUANDO MENOS TRES PERSONAS

No.IA-915062926-N11-2014

ADQUISICION DE IMPRESORAS, PARA EL PROGRAMA DE APOYO A LOS
CENTROS DEL DEPORTE ESCOLAR Y MUNICIPAL.

Declaración de integridad, en la que manifiesten bajo protesta de decir verdad que mediante si mismos o a través de interpósita persona, se abstendrán de adoptar conductas para que los servidores públicos de la dependencia o entidad, induzcan o alteren las evaluaciones de las propuestas, el resultado del procedimiento, u otros aspectos que otorguen condiciones más ventajosas con relación a los demás licitantes. Este escrito se elaborará en papel membretado del licitante y suscrito por su representante legal quien deberá firmar con tal carácter, en términos del ANEXO TRECE .	si		si	
Manifiestar bajo protesta de decir verdad, que en caso de que resulte adjudicada en el presente procedimiento adquisitivo, presentara ante el IMCUFIDE el "acuse de recepción" con el que compruebe que realizo la solicitud de opinión prevista en la regla I.2.1.15 y II.2.1.12 de la Resolución Miscelánea Fiscal para el 2014, o aquella que en el futuro la sustituya, ante el SAT. De acuerdo al ANEXO CATORCE . Los contribuyentes que no estén obligados a presentar total o parcialmente la declaración anual del ISR, deberán realizar su solicitud de opinión al SAT, ante la Administración Local de Servicios al Contribuyente que corresponda al domicilio de la convocante. El proveedor adjudicado deberá presentar al IMCUFIDE el "Acuse de Recepción" previo a la formalización del contrato correspondiente al presente procedimiento adquisitivo. Si el IMCUFIDE, previo a la formalización del contrato o pedido, recibe el "acuse de respuesta" del SAT referente a la solicitud en la que se emita una opinión en sentido negativo sobre las obligaciones fiscales de la persona física o moral que resulto adjudicada, deberá de abstenerse de formalizar y procederá a remitir a la Secretaria de la Función Pública la documentación de los hechos presumiblemente constitutivos de infracción por la falta de formalización del contrato o pedido, por causas imputables al adjudicado.	si		si	
Acta constitutiva de la empresa, inscrita en el registro público de comercio, y sus modificaciones (las modificaciones al acta constitutiva serán a partir del año de 2000), en el caso de personas jurídicas colectivas, o acta de nacimiento si se trata de personas físicas.	si		si	
Poder notarial suficiente del representante legal de la empresa o para persona física, acta de nacimiento.	si		si	
Solicitud de inscripción en el registro federal de contribuyentes y, en su caso, los avisos de cambio o modificación.	si		si	
Cédula de Registro Federal de Contribuyentes.	si		si	
Los citados representantes deberán comparecer con identificación oficial (Cartilla S.M.N, Pasaporte, Credencial de elector, Visa Consular o Licencia de manejo) en original y copia fotostática, para identificarse en el acto de presentación y apertura de proposiciones,	si		si	
Presentar curriculum que mencione las empresas donde el oferente haya proporcionado sus servicios de un año anterior a la fecha (señalando entre otros: razón social, dirección, teléfonos, así como el tiempo en que prestaron el servicio a sus principales clientes)	si		si	
La propuesta técnica, deberá presentarse de acuerdo al formato del ANEXO QUINCE que contiene lo indicado en los puntos No. 2.9 y 2.10 de las bases de la invitación correspondiente.	si		si	

Después de registrar la recepción de la documentación presentada por los licitantes, esta Acta cumple con lo dispuesto en el artículo 48 fracción I del Reglamento de la Ley

Acto seguido, y con fundamento en los artículos 35 fracción III, de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y 47 penúltimo párrafo de su Reglamento, se dio lectura a cada uno de los precios unitarios, con I.V.A. incluido, de las proposiciones, así como a los importes totales de las mismas, cuyos montos se consignan a continuación:

INSTITUTO MEXIQUENSE DE CULTURA FISICA Y DEPORTE
DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES.

ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES
INVITACION A CUANDO MENOS TRES PERSONAS

No.IA-915062926-N11-2014

ADQUISICION DE IMPRESORAS, PARA EL PROGRAMA DE APOYO A LOS
CENTROS DEL DEPORTE ESCOLAR Y MUNICIPAL.

PARTIDA	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	TOCOFA S.A. DE C.V.		ISO TECNOLOGIA S.A. DE C.V.	
				PRECIO UNITARIO (M.N)	IMPORTE (M.N)	PRECIO UNITARIO (M.N)	IMPORTE (M.N)
1	IMPRESORA LASER MULTIFUNCION. Dispositivos Multifunción Copiadora/Impresora /Escáner Uso recomendado Papel para imprimir sencillo Velocidad Impresión Inicial 10 Segundo Monocromo Impresión Color Monocromo Máxima velocidad de impresión 21 Resolución máxima de Impresión 2400 x 600 dpi Impresión a Doble Cara Manual Número de Colores 1 Velocidad de Procesador 200 MHz Memoria Estándar16 MB USB Sí Tipo de Escáner De Superficie Plana Escaneo de Color Color Resolución Óptica 600 dpi Resolución del hardware 600 x 2400 dpi Resolución interpolada 19200 x 19200 dpi Profundidad de Color24-bit. Tipo de Copiadora De Superficie Plana. Copia a color Monocromo. Máxima velocidad de copia mono21. Resolución de copia máx. 600 x 600 dpi. Ampliación de documento máx. 400%. Reducción de documentos máx.25%. Número de Copias 99 Tipo de Medio Papel Normal. Tipo de Medio Papel reciclado. Tamaño Folio Tamaño A4 - 210.82 mm x 297.18 mm. Tamaño Legal - 215.90 mm x 355.60 mm. Tamaño Carta - 215.90 mm x 279.40 mm. Tamaño Máximo de Impresión Legal - 215.90 mm x 355.60 mm Manejo / Soporte de Medios 1 x	125	PIEZA	2,090.00	261,250.00	1,809.60	226,200.00

INSTITUTO MEXIQUENSE DE CULTURA FISICA Y DEPORTE
DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES.

ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES
INVITACION A CUANDO MENOS TRES PERSONAS

No.IA-915062926-N11-2014

ADQUISICION DE IMPRESORAS, PARA EL PROGRAMA DE APOYO A LOS
CENTROS DEL DEPORTE ESCOLAR Y MUNICIPAL.

	<p>Bandeja de Entrada 150 Hoja(s) Manejo / Soporte de Medios 1 x Bandeja de salida 50 Hoja(s) Número de Bandejas de Entrada/Multiuso Instaladas 1 Capacidad de medios de entradas estándar 150 hojas Lenguaje de Emulación GDI Ciclo de rendimiento 9000 páginas por mes. Fuente de Corriente Fuente de alimentación. Voltaje de Entrada 110 V AC Consumo de energía 800 mW Consumo de energía en espera 800 mW Consumo de Energía en Modo de Suspensión 800 mW Formato De Escritorio Altura 254 mm Anchura 386.1 mm Profundidad 340.4 mm Peso (Aproximado) 6.99 kg Plataforma Compatible Mac Plataforma Compatible PC Conformidad medioambiental Sí Certificado/Autoridad de Conformidad Verde ENERGY STAR País de Origen Japón Garantía limitada 3 Año(s).</p>							
	MONTO TOTAL						\$ 261,250.00	\$ 226,200.00

PARTIDA	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	IMPORTACIONES BAWSE S.A. DE C.V.		SOLUCIONES DEPORTIVAS E INDUSTRIALES S.A. DE C.V.	
				PRECIO UNITARIO (M.N)	IMPORTE (M.N)	PRECIO UNITARIO (M.N)	IMPORTE (M.N)
1	<p>IMPRESORA LASER MULTIFUNCION. Dispositivos Multifunción Copiadora/Impresora /Escáner Uso recomendado Papel para imprimir sencillo Velocidad Impresión Inicial 10 Segundo Monocromo Impresión Color Monocromo Máxima velocidad de impresión 21 Resolución máxima de Impresión 2400 x 600 dpi Impresión a Doble Cara Manual Número de Colores 1 Velocidad de</p>	125	PIEZA	1,895.00	236,875.00	1,999.00	249,875.00

INSTITUTO MEXIQUENSE DE CULTURA FISICA Y DEPORTE
DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES.

ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES
INVITACION A CUANDO MENOS TRES PERSONAS

No.IA-915062926-N11-2014

ADQUISICION DE IMPRESORAS, PARA EL PROGRAMA DE APOYO A LOS
CENTROS DEL DEPORTE ESCOLAR Y MUNICIPAL.

	<p>Procesador 200 MHz Memoria Estándar16 MB USB Sí Tipo de Escáner De Superficie Plana Escaneo de Color Color Resolución Óptica 600 dpi Resolución del hardware 600 x 2400 dpi Resolución interpolada 19200 x 19200 dpi Profundidad de Color24-bit. Tipo de Copiadora De Superficie Plana. Copia a color Monocromo. Máxima velocidad de copia mono21. Resolución de copia máx. 600 x 600 dpi. Ampliación de documento máx. 400%. Reducción de documentos máx.25%. Número de Copias 99 Tipo de Medio Papel Normal. Tipo de Medio Papel reciclado. Tamaño Folio Tamaño A4 - 210.82 mm x 297.18 mm. Tamaño Legal - 215.90 mm x 355.60 mm. Tamaño Carta - 215.90 mm x 279.40 mm. Tamaño Máximo de Impresión Legal - 215.90 mm x 355.60 mm Manejo / Soporte de Medios 1 x Bandeja de Entrada 150 Hoja(s) Manejo / Soporte de Medios 1 x Bandeja de salida 50 Hoja(s) Número de Bandejas de Entrada/Multiuso Instaladas 1 Capacidad de medios de entradas estándar 150 hojas Lenguaje de Emulación GDI Ciclo de rendimiento 9000 páginas por mes. Fuente de Corriente Fuente de alimentación. Voltaje de Entrada 110 V AC Consumo de energía 800 mW Consumo de energía en espera 800 mW Consumo de Energía en Modo de Suspensión 800 mW Formato De Escritorio</p>							
--	---	--	--	--	--	--	--	--

INSTITUTO MEXIQUENSE DE CULTURA FISICA Y DEPORTE
DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES.

ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES

INVITACION A CUANDO MENOS TRES PERSONAS

No.IA-915062926-N11-2014

ADQUISICION DE IMPRESORAS, PARA EL PROGRAMA DE APOYO A LOS
CENTROS DEL DEPORTE ESCOLAR Y MUNICIPAL.

Altura 254 mm Anchura 386.1 mm Profundidad 340.4 mm Peso (Aproximado) 6.99 kg Plataforma Compatible Mac Plataforma Compatible PC Conformidad medioambiental Sí Certificado/Autoridad de Conformidad Verde ENERGY STAR País de Origen Japón Garantía limitada 3 Año(s).							
MONTO TOTAL						\$ 236,875.00	\$ 249,875.00

De conformidad con el artículo 35 fracc. III de la Ley, las proposiciones se recibieron para su evaluación y con base en ella, se emitirá el fallo correspondiente, el cual será dado a conocer en junta pública el día *26 de diciembre a las 13 :30 horas con treinta minutos en la* sala de juntas de la Dirección General del Instituto Mexiquense de Cultura Física y Deporte, ubicada en: la Calle Deportiva No. 100 Col. Irma Patricia Galindo de Reza, C.P. 51356 Zinacantepec, Estado de México, mismo que podrá ser diferido, siempre y cuando, el nuevo plazo no exceda de 20 días naturales contados a partir del plazo establecido originalmente para el fallo.

Para efectos de la notificación y en términos del artículo 37 Bis de la Ley, a partir de esta fecha se pone a disposición de los licitantes que no hayan asistido a este acto, copia de esta Acta en: Tablero Informativo del Departamento de Recursos Materiales y Servicios Generales del IMCUFIDE, sito en el 2° piso del Edificio Corporativo del Instituto, ubicada en: la Calle Deportiva No. 100 Col. Irma Patricia Galindo de Reza, C.P. 51356 Zinacantepec, Estado de México, en donde se fijará copia de la carátula del Acta o un ejemplar o el aviso del lugar donde se encuentra disponible, por un término no menor de cinco días hábiles, siendo de la exclusiva responsabilidad de los licitantes, acudir a enterarse de su contenido y obtener copia de la misma. La información también estará disponible en la dirección electrónica: www.compranet.gob.mx. Este procedimiento sustituye a la notificación personal.

De conformidad con el artículo 47 del Reglamento de la Ley, a este acto no asistió ningún representante o persona que, no haya presentado escrito de interés en participar en esta licitación.

En este acto se les preguntó a los licitantes si deseaban manifestar alguna observación u objeción al mismo, a lo que respondieron no tener ninguna.

Después de dar lectura a la presente acta, se dio por terminado este acto, siendo las 12:05 horas con cinco minutos, del día 26 de diciembre del 2014.

Esta Acta consta de 9 hojas, firmando para los efectos legales y de conformidad, los asistentes a este acto, quienes reciben copia de la misma.

INSTITUTO MEXIQUENSE DE CULTURA FISICA Y DEPORTE
DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES.

ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES
INVITACION A CUANDO MENOS TRES PERSONAS

No.IA-915062926-N11-2014

ADQUISICION DE IMPRESORAS, PARA EL PROGRAMA DE APOYO A LOS
CENTROS DEL DEPORTE ESCOLAR Y MUNICIPAL.

POR LOS LICITANTES

NOMBRE, RAZÓN Ó DENOMINACIÓN SOCIAL	REPRESENTANTE Y CORREO ELECTRÓNICO	FIRMA
TOCOFA S.A. DE C.V.	MARIO ALBERTO ROSALES ALEJANDRE.	
ISO TECNOLOGIA S.A. DE C.V.	EMERIO PADILLA CORDOVA.	
IMPORTACIONES BAWSE S.A. DE C.V.	ELOY BASTIDA TORRES.	
SOLUCIONES DEPORTIVAS E INDUSTRIALES S.A. DE C.V.	JOSUE MISAEL QUINTANA GONZALEZ.	

POR EL SECRETRARIO TECNICO/SERVIDOR PUBLICO DESIGNADO POR LA CONVOCANTE.

NOMBRE	CARGO	FIRMA
EDGAR RODRÍGUEZ PÉREZ	SECRETARIO TECNICO/SERVIDOR PUBLICO DESIGNADO.	

***** FIN DEL ACTA *****